

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 146/2021
OCTUBRE 2021
Periodo 25/10/2021 al 29/10/2021

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
10/11/2021

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 146/21 – Octubre 2021 – Periodo 25/10/2021 al 29/10/2021

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 146/2021
DECRETOS SINTETIZADOS: 25/10/2021 al 29/10/2021. -

DCTO. N° 1014 (25/10/2021): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional -----
----- y por única vez, en el ámbito de la Fiscalía Municipal, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), que será destinada a solventar los gastos que demande la organización y ejecución del Debate Público en el que participarán los candidatos a Concejales Municipales, a realizarse en el Teatro Urbano Girardi. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo, a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1014.pdf>

DCTO. N° 1015 (25/10/2021): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, -
----- a partir del día de la fecha. Disponiendo el cambio de Agrupamiento y Categoría del agente DÍAZ RODOLFO SANTOS, D.N.IO N° 17.909.148, Leg. N° 4435, Cat. 05, Agrupamiento Docente, Personal Docente, quién pasará a revistar en el Agrupamiento Administrativo, Personal de Supervisión, Cat. 08, dependiente de la Dirección General de Deporte, Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1015.pdf>

DCTO. N° 1016 (25/10/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional -
----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, y el Adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos, Maestranza y Mayordomía, respectivamente previstos en el art. 157° y art. 168° Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM, al agente ARGÑARAZ RUBÉN ALEJANDRO, D.N.I N° 27.341.427, Leg. N° 7385, Cat. 01, Planta No Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de Servicios en la Dirección General de Alumbrado Público; área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1016.pdf>

DCTO. N° 1017 (25/10/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional ----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, y el Adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos, Maestranza y Mayordomía, respectivamente previstos en el art. 157° y art. 168° Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM, al agente ÁLVAREZ ALBERTO ALEJANDRO, D.N.I N° 31.401.659, Leg. N° 7682, Cat. 01, Planta No Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de Servicios en la Dirección General de Alumbrado Público; área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1017.pdf>

DCTO. N° 1018 (25/10/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional ----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, y el Adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos, Maestranza y Mayordomía, respectivamente previstos en el art. 157° y art. 168° Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM, a la agente MOYA RAÚL EDGARDO, D.N.I N° 28.076.120, Leg. N° 7639, Cat. 01, Planta No Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de Servicios en la Dirección General de Alumbrado Público; área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1018.pdf>

DCTO. N° 1019 (25/10/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional ----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, y el Adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos, Maestranza y Mayordomía, respectivamente previstos en el art. 157° y art. 168° Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM, a la agente CHAYLE RAMÓN CARLOS, D.N.I N° 26.121.530, Leg. N° 7684, Cat. 01, Planta No Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de Servicios en la Dirección General de Alumbrado Público; área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1019.pdf>

DCTO. N° 1020 (25/10/2021): Promulgando Ordenanza N° 7927/21, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 21 de Octubre de 2021, mediante la cual se aprueba el Acta Acuerdo Salarial 2021, suscripta a los 19 días del mes de octubre de 2021, entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 137/2021).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1020.pdf>

DCTO. N° 1021 (25/10/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CIENTO -----
----- CUARENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON
00/100 (\$ 140.980,00), a favor de la COMISARÍA SECCIONAL DÉCIMA DE LA POLICÍA
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, destinado a la compra de una computadora
completa con impresora multifunción y fuente de alimentación de PC para la mencionada
institución; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1021.pdf>

DCTO. N° 1022 (25/10/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 28.000,00) a favor de la
Sra. HEREDIA LILIANA BEATRÍZ, D.N.I N° 16.058.538, destinada a solventar gastos por
razones de salud de su nieta; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1022.pdf>

DCTO. N° 1023 (25/10/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTITRÉS ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 23.000,00), a favor de la Sra. MORENO
ANA SOLEDAD, D.N.I N° 35.286.142, destinado a la participación de su hija en el
Campeonato Nacional de Malambo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden
de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1023.pdf>

DCTO. N° 1024 (25/10/2021): Promulgando Ordenanza N° 7920/21, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 14 de Octubre de 2021,
mediante la cual se aprueba el Acta Acuerdo Salarial 2021, suscripta a los 29 días del mes de
septiembre de 2021, entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el
Sindicato Docente de Catamarca (Si.D.Ca). (Publicación Especial – Boletín Municipal N°
137/2021).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1024.pdf>

DCTO. N° 1025 (25/10/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00) a favor del
Sr. JOSÉ HUMBERTO MARTÍNEZ, D.N.I N° 8.009.090, destinada a afrontar los gastos que
demande la realización de las competencias de Mountain Bike XCO denominadas
“Coronación del Abierto Argentino de XCO 2021” y “Coronación del Campeonato Abierto
Infantil del Noa 2021”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

3

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1025.pdf>

DCTO. N° 1026 (25/10/2021): Otorgando subsidio a favor de la Asociación JUNTOS -----
----- CONTRA EL CÁNCER, por la suma de OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 84.990,00), destinado a la compra de una heladera, que será esencial para la nueva sede que inauguraron en nuestra ciudad capital; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1026.pdf>

DCTO. N° 1027 (25/10/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) a favor del Sr. OMAR EDUARDO TOMADA, D.N.I N° 16.276.633, destinada a afrontar los gastos que demande la realización del próximo Festival de Boxeo, a realizarse en el Polideportivo Sur Ramón “Quiebra” Castillo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1027.pdf>

DCTO. N° 1028 (25/10/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00) a favor de la Sra. MARTA ADRIANA OLIMA, D.N.I N° 22.515.257, destinada a afrontar los gastos de adquisición de materiales de construcción, que demande la realización del techo del salón comunitario de la institución; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1028.pdf>

DCTO. N° 1029 (25/10/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) a favor de la Sra. MARIANA SILVANA ROMERO, D.N.I N° 23.440.534, destinada a afrontar los gastos relativos a la participación del equipo de Natación de provincia de Catamarca en el Torneo Natación Copa España 2021; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1029.pdf>

DCTO. N° 1030 (25/10/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional -
----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, y el Adicional por

Tareas de Obras y Servicios Públicos, Maestranza y Mayordomía, respectivamente previstos en el art. 157° y art. 168° Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM, al agente MARIO NELSON PEREYRA, D.N.I N° 34.915.103, Leg. N° 7676, Cat. 01, Planta No Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de Servicios en la Dirección General de Alumbrado Público; área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1030.pdf>

DCTO. N° 1031 (25/10/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional ----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, y el Adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos, Maestranza y Mayordomía, respectivamente previstos en el art. 157° y art. 168° Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM, al agente MARCELO GABRIEL ARRÉGUEZ, D.N.I N° 36.569.249, Leg. N° 7751 Cat. 01, Planta No Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de Servicios en la Dirección General de Alumbrado Público; área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1031.pdf>

DCTO. N° 1032 (25/10/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- VEINTICINO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 25.350,00) a favor de la Sra. PATRICIA DEL CARMEN PINTO, D.N.I N° 20.924.485, destinada a afrontar los gastos relativos a la adquisición de tres juegos de tejo oficiales para el desarrollo del Torneo Interprovincial de Tejo Homenaje a Rosario Elena Agüero “Rosarito” 2da edición; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1032.pdf>

DCTO. N° 1033 (26/10/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional ----- por Operador de Primera, previsto en el Artículo 147° de la Ordenanza N° 1368/86 del EOEM-, a favor del agente JULIÁN MARCELO LASCANO, D.N.I N° 35.269.223, Leg. N° 7571, Planta Permanente, Cat. 08, Agrupamiento Profesional, con prestación de servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1033.pdf>

DCTO. N° 1034 (26/10/2021): Otorgando ayuda económica de PESOS CINCUENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de cada uno de los

5

B.M. N° 146/21 – Octubre 2021 – Periodo 25/10/2021 al 29/10/2021

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Adjudicatarios de Kioscos pertenecientes al Sistema Educativo Municipal a mencionar: SANCHEZ GABRIELA DEL CARMEN, D.N.I N° 29.917.264 – PERALTA JUAN MARCELO, D.N.I N° 25.302.330 – SOTO ATILIO BENJAMÍN, D.N.I N° 25.928.491 y AVELLANEDA ROSALINDA SOLEDAD, D.N.I N° 21.682.113; las cuales presentan dificultades financieras como consecuencia de las restricciones de la actividad escolar producto de la pandemia causada por el Covid 19. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1034.pdf>

DCTO. N° 1035 (26/10/2021): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1035.pdf>

DCTO. N° 1036 (26/10/2021): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1036.pdf>

DCTO. N° 1037 (26/10/2021): Otorgando ayuda económica a favor de cada uno de los -----
----- “Propietarios de los Salones de Eventos y Fiestas Infantiles”, conforme Anexo y previa presentación de la documentación requerida. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 642.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1037.pdf>

DCTO. N° 1038 (26/10/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) a favor del Sr.
RODOLFO GUILLERMO SPANHAKE, D.N.I N° 24.079.382, destinada a afrontar los
gastos por la compra de elementos de carpintería, herramientas indispensables para la
realización de su oficio; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1038.pdf>

DCTO. N° 1039 (26/10/2021): Otorgando ayuda económica de PESOS DOSCIENTOS -----
-----SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA
CON 00/100 (\$ 273.460,00), destinada a solventar todos los gastos médicos y de farmacia que
demande la internación, realización de estudios clínicos y tratamiento quirúrgico del Sr.
LUCAS PAUL SIGAMPA, D.N.I N° 37.637.588; autorizando a la Dirección General de
Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1039.pdf>

DCTO. N° 1040 (26/10/2021): Otorgando ayuda económica de PESOS CUATROCIENTOS -
----- SESENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 463.000,00), a favor
de los alumnos de las Escuelas Secundarias que integran el S.E.M, destinada a solventar los
gastos de transporte, hospedaje y estadía que demandará el viaje recreativo a realizarse hacia
la Localidad de la Merced – Departamento Paclín; autorizando a la Dirección General de
Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1040.pdf>

DCTO. N° 1041 (26/10/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional -
----- por Tareas de Obras y Servicios Públicos, previsto en el art.
168° Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM, a favor de los agentes Contratados - Cat. 01, a saber:
NICOLÁS ADALBERTO ASTRADA, D.N.I N° 22.751.199, Leg. N° 7745 - OMAR
GUUSTAVO BALUT, D.N.I N° 30.375.467, Leg. N° 7641 – NELSON MARTÍN
COBACHO, D.N.I N° 31.450.999, Leg. N° 7632 – JULIO MAXIMILIANO ONTIVERO,
D.N.IO N° 34.029.204, Leg. N° 7679 – GASTÓN ANÍBAL PEREA, D.N.I N° 34.129.885,
Leg. N° 7644, ALFREDO ANÍBAL LEIVA, D.N.I N° 21.995.139, Leg. N° 7642 – GASTÓN
PATRICIO SAMORA, D.N.I N° 35.388.069, Leg. N° 7637 y del agente JOSÉ LUIS VEGA,
D.N.I N° 32.207.527, Leg. N° 6685, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Servicios
Generales; con prestación de servicios en el Departamento Talleres, perteneciente a la
Dirección General de Parque Automotor y Maquinaria, dependiente de la Secretaría de
Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1041.pdf>

DCTO. N° 1042 (27/10/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor del Sr. LUCAS ABEL SALVATIERRA, D.N.I N° 30.375.805, destinado a afrontar gastos relativos a la adquisición de un juego de cubiertas rodado 29 para que su hijo pueda participar en la coronación de CLUB MTB; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1042.pdf>

DCTO. N° 1043 (27/10/2021): Aceptando a partir del día 01 de Octubre de 2021, la Renuncia -----
----- presentada por el empleado Sr. JOSÉ RUDECINDO CARRERAS, D.N.I N° 11.682.894, Leg. N° 2247, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de Servicios en la Dirección General de Educación, dependiente de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico; en razón de acogerse a la Prestación Previsional: PBU-PC-PAP-DOCENTE DTO. 137/05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1043.pdf>

DCTO. N° 1044 (27/10/2021): Promulgando Ordenanza N° 7921/21, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 14 de Octubre de 2021. Mediante la cual se implementa un Adicional de carácter remunerativo y no bonificable, denominado “Plus Jerárquico”, a favor de los Directores (Supervisores, Directores y Vicedirectores) de las Escuelas Municipales que integran el Sistema Educativo Municipal, en sus tres niveles, inicial, primario y secundario, el que tendrá un valor de doscientos (200) puntos multiplicados por el valor monetario del Punto Índice Base; veinte para el personal docente municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1044.pdf>

DCTO. N° 1045 (27/10/2021): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 189 --
----- titularidad del Sr. ÁNGEL LEONARDO CANCIANI, D.N.I N° 16.076.278, a favor del Sr. RICARDO MAXIMILIANO MOREYRA, D.N.I N° 34.716.900; afectando al Servicio público de coches de Remis, el automóvil dominio AE527FJ.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1045.pdf>

DCTO. N° 1046 (27/10/2021): Otorgando ayuda económica de PESOS QUINCE MIL CON ----- 00/100 (\$ 15.000,00), a favor del Sr. JULIO CÉSAR REYNOSO, D.N.I N° 26.024.662, destinada a solventar los gastos de salud de su hijo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1046.pdf>

DCTO. N° 1047 (27/10/2021): Creando un Fondo Especial, de carácter excepcional, para ----- afrontar la situación de Emergencia Sanitaria existente en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a raíz de la propagación de las enfermedades virales COVID-19 y DENGUE. Asignándole al mencionado Fondo la suma total de PESOS VEINTE MILLONES CON 00/100 (\$ 20.000.000,00), la que será destinada, exclusivamente, a solventar todos los gastos y erogaciones que demande la ejecución urgente y expedita de las medidas y acciones dispuestas por las autoridades municipales; en el marco de la de Emergencia Sanitaria. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, a librar Orden de Entrega a favor de los Responsables de la Cuenta Corriente N° 4660046703 – Banco de la Nación Argentina- y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1047.pdf>

DCTO. N° 1048 (27/10/2021): Otorgando ayuda económica de PESOS SESENTA MIL CON ----- 00/100 (\$ 60.000,00), a favor del Sr. ELISEO JOAQUÍN NARVÁEZ, D.N.I N° 34.323.690, destinada a afrontar los gastos relativos a su participación en la competencia de Trail Running SALOMON K42; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1048.pdf>

DCTO. N° 1049 (27/10/2021): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) a favor del Secretario de Gobierno y Coordinación, Sr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1049.pdf>

DCTO. N° 1050 (27/10/2021): Otorgando ayuda económica de PESOS CINCUENTA Y -----
----- CINCO MIL CON 00/100 (\$ 55.000,00), a favor de la Sra. OLLIER SAMMIA DEL VALLE, D.N.I N° 37.961.710, destinada a cubrir los gastos de traslado de las jugadoras del Equipo Femenino del Club Atlético Olimpia, a la provincia de Tucumán para participar en el “Encuentro Regional de Voley”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1050.pdf>

DCTO. N° 1051 (27/10/2021): Otorgando subsidio a favor del Sr. IVÁN RODRIGO -----
----- GALVÁN, D.N.I N° 35.269.458, por la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), destinado a la adquisición de 120 conjuntos deportivos para el equipo de fútbol “Acuña Isí”, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1051.pdf>

DCTO. N° 1052 (27/10/2021): Otorgando ayuda económica de PESOS TREINTA Y TRES---
----- MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 33.900,00), a favor de la Sra. CECILIA MARCELA VÁZQUEZ, D.N.I N° 22.751.925, destinada a afrontar los gastos relativos a la participación junto a cinco integrantes del equipo de Mountain Bike que representa a la Municipalidad, en la carrera “Trasmontaña”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1052.pdf>

DCTO. N° 1053 (28/10/2021): Rectificando lo dispuesto por el Artículo 4° del Decreto -----
----- DCTO-2021-988-E-MUNICAT-INT, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 4°: OTORGASE, en forma excepcional, una gratificación económica de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) a favor de la Sra. Rita Beatriz Gordillo, DNI N° 18.060.671, en su carácter de Presidente de la Cooperativa de Trabajo “NUESTRA CASA” Ltda., por la afectación de cuarenta cooperativistas para brindar colaboración a la Municipalidad en el marco de la Emergencia de los Servicios Esenciales de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, declarada en fecha 27/09/2021 en el ámbito de la Ciudad Capital”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1053.pdf>

DCTO. N° 1054 (28/10/2021): Otorgando ayuda económica de PESOS TREINTA MIL CON ----- 00/100 (\$ 30.000,00), a favor del Sr. LEIVA FABIÁN ALEJANDRO, D.N.I N° 24.830.742, destinada a afrontar los gastos relativos al funcionamiento de su Comercio, debido a que la situación de Emergencia Sanitaria generó una baja en las ventas del mismo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1054.pdf>

DCTO. N° 1055 (28/10/2021): Disponiendo un incremento destinado a las categorías del ----- Programa Catamarca Ciudad Trabaja: 1) Tareas de Conducción 2) Tareas de Disposición Completa y 3) Tareas de Disposición Parcial, consistente en un doce por ciento (12%) sobre el importe total de la asignación que actualmente perciben los beneficiarios, conforme escala de valores detallados en Anexo; el cual se hará efectivo en dos partes: un seis por ciento (6%) a abonarse a partir del día 1 de octubre de 2021 y el seis por ciento (6%) restante a partir del día 1 de noviembre de 2021. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a efectuar la liquidación correspondiente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1055.pdf>

DCTO. N° 1056 (28/10/2021): Disponiendo un incremento destinado a las categorías del ----- Programa Concientizadores Ambientales: a) Categorías con dos adicionales b) Categoría sin adicionales y c) Categoría 3, consistente en un doce por ciento (12%) sobre el importe total de la asignación que actualmente perciben los beneficiarios, conforme escala de valores detallados en Anexo; el cual se hará efectivo en dos partes: un seis por ciento (6%) a abonarse a partir del día 1 de octubre de 2021 y el seis por ciento (6%) restante a partir del día 1 de noviembre de 2021. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a efectuar la liquidación correspondiente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1056.pdf>

DCTO. N° 1057 (28/10/2021): Dando de Baja por Fallecimiento, a partir del día 16 de ----- Octubre de 2021, al Sr. JUAN ANTONIO HERRERA, D.N.I N° 12.433.896, Leg. N° 2637, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, con Prestación de Servicios en la Dirección del Centro de Emisión de Licencias de Conducir y Educación Vial, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1057.pdf>

DCTO. N° 1058 (29/10/2021): Otorgando ayuda económica de PESOS QUINCE MIL CON ----- 00/100 (\$ 15.000,00), a favor del Sr. MARIANO EMMANUEL FILIPPIN, D.N.I N° 29.917.376, destinada a afrontar los gastos por problemas de salud de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1058.pdf>

DCTO. N° 1059 (29/10/2021): Otorgando ayuda económica de PESOS VEINTIDÓS MIL ---- CON 00/100 (\$ 22.000,00), a favor del Club Valle Chico, destinada a afrontar los gastos de participación de las Categorías Inferiores de Fútbol de dicha Institución en Torneo de Fútbol Infantil; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1059.pdf>

DCTO. N° 1060 (29/10/2021): Otorgando ayuda económica de PESOS SEIS MIL CON -----00/100 (\$ 6.000,00), a favor del Sr. REYNALDO ARGENTINO REGALADO, D.N.I N° 30.504.649 y de PESOS TRES MIL CON 00/100 a favor de la Sra. DELMA PILAR VELEZ COCHA LENCINA, D.N.I N° 35.934.586, destinadas a afrontar los gastos por problemas de salud de familiares; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1060.pdf>

DCTO. N° 1061 (29/10/2021): Otorgando la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CON ----- 00/100 (\$ 25.000,00), a favor de los siguientes agentes: CRISTIAN BALBI, D.N.I N° 24.830.920, Leg. N° 5544 y RENÉ ALEJANDRO MAUVEVIN, D.N.I N° 21.325.725, Leg. N° 7728, en concepto de “Premio a la Productividad” de carácter no remunerativo y no bonificable, en los términos y alcances establecidos por el art. 4° de la Ord. N° 5608/2013. Otorgando la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00), a favor de PABLO EZEQUIEL PAULETTO - D.N.I N° 37.849.706, JORGE AUGUSTO CASTRO, D.N.I N° 31.085.505 y LUCIANO ALAN SOLOHAGA, D.N.I N° 35.934.039, en concepto de “Bono Extraordinario”. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1061.pdf>

DCTO. N° 1062 (29/10/2021): Adhiriendo la Municipalidad de San Fernando del Valle de -----
----- Catamarca al Decreto G.J. y D.H. N° 2256 del Sr. Gobernador de la Provincia de Catamarca del 28 de Octubre de 2021. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 140/2021).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1062.pdf>

DCTO. N° 1063 (29/10/2021): Declarando de Interés Municipal y Auspiciando la realización -----
-----del programa Clubes de Chicas Programadoras, a desarrollarse en esta ciudad Capital, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre/2021. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$180.000,00) a favor del Club de Chicas Programadoras.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1063.pdf>

DCTO. N° 1064 (29/10/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DIECISEIS MIL -
----- CON 00/100 (\$ 16.000,00), a favor del Sr. CASTRO JUAN CARLOS, D.N.I N° 35.934.186, destinado a cubrir los gastos para participar en el Campeonato Nacional “Güemes Regional Shows Freestyle”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1064.pdf>

DCTO. N° 1065 (29/10/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 336.000,00), a favor de los alumnos de las Escuelas Municipales “El Principito”, “Juan Oscar Ponferrada” y “Gustavo Gabriel Levene”, nivel primario, que será destinada a colaborar con el pago de las Tarjetas de la Cena de Egresados; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1065.pdf>

DCTO. N° 1066 (29/10/2021): Dejando sin efecto el DCTO-2021-533-E-MUNICAT-INT, -
----- de fecha 14 de Julio de 2021.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1066.pdf>